

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **10 ABR 2017**

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación del Prof. Sebastián Freille en el cargo de Profesor Adjunto DS;

Y CONSIDERANDO:

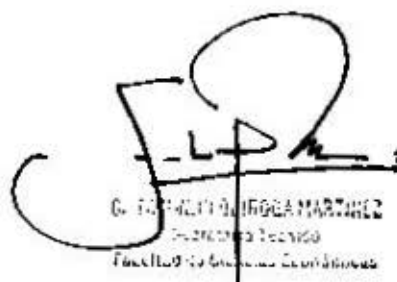
Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.-Prorrogar con carácter interino la designación del Prof. Sebastián Freille (Legajo N° 39197), en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cod. 111) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Lic. Inés Asís.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


G. F. QUIRGA MARTÍNEZ
Profesor Titular
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas